



TÉCNICO SUPERIOR EN INFRAESTRUCTURA TI

El técnico Superior en Infraestructura TI, abarca los principios teóricos y prácticos relacionados con la planificación, implementación y gestión de los componentes tecnológicos que sustentan el flujo eficiente de datos y la operación continua de sistemas informáticos en organizaciones modernas. Esta disciplina engloba el estudio detallado de redes de comunicación, sistemas de almacenamiento, seguridad de la información y administración de recursos tecnológicos.

Se desarrollará en 6 cuatrimestres, con materias en los ciclos general, especializada y prácticas.

¿POR QUÉ ESTUDIAR TÉCNICO SUPERIOR EN INFRAESTRUCTURA TI?

Porque cuenta con el respaldo de la PUCMM, quien emite directamente los títulos profesionales, avalando personas competentes, con habilidades y actitudes para su desempeño, con interés por el ser humano y con vocación de servicio.

Asimismo es importante destacar que el 90% de los egresados del TEP son conectados con empleos de calidad al finalizar la carrera.

Además, al terminar tienen la posibilidad de tener acceso directo a estudios de grado.

CARACTERÍSTICAS DEL TITULADO

Profesionales capaces de diseñar y configurar redes, implementar estrategias de respaldo y recuperación de datos, evaluar riesgos y vulnerabilidades, y aplicar soluciones para garantizar la disponibilidad y la integridad de los sistemas tecnológicos.

Los titulados estarán preparados para desempeñar roles de liderazgo en la administración de sistemas y redes, la seguridad informática, la implementación de

tecnologías emergentes y la resolución de desafíos complejos en un entorno tecnológico en constante cambio.

Así como competencias relacionadas con el pensamiento crítico, buena comunicación oral y escrita, liderazgo, responsabilidad social y compromiso ciudadano.



Título Profesional emitido por la PUCMM y avalado por el MESCYT



¿DÓNDE PODRÁS TRABAJAR AL TÉRMINO DE LA CARRERA?

- Administrador de Redes y Sistemas.
- Especialista en Seguridad Informática.
- Especialista en Virtualización y Cloud Computing.
- Empresas de Tecnología
- Sector Gubernamental
- Sector Salud
- Industria Financiera

SEDES

CAMPUS SANTIAGO

Autopista Duarte Km 1 1/2. (809) 580-1962, ext. 4572 y 4545 tep-csti@pucmm.edu.do

CAMPUS SANTO DOMINGO

Abraham Lincoln esq. Simón Bolívar.

(809) 535-0111, ext. 2148 y 2150 tep-csd@pucmm.edu.do

REQUISITOS ADMISIÓN

- Acta de nacimiento original y legalizada (Si es extranjero el acta debe estar apostillada en el país de origen).
- Copia de la cédula de identidad y electoral (Si es extranjero copia del pasaporte).
- Certificación médica debidamente firmado y sellado.
- Dos (2) fotografías 2x2 de frente con fondo claro.
- Récord de notas de los estudios secundarios.
- Certificado de conclusión de estudios secundarios (Certificado Pruebas Nacionales).
- Aprobar la prueba POMA.
- Tomar y aprobar la Prueba de Admisión (Saber más).
- Diligenciar el formulario de admisión:

bit.ly/form-admision-tep

TÍTULO OBTENIDO

Técnico Superior en infraestructura de la tecnología de la información título emitido por la PUCMM y avalado por el MESCyT





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO

CENTRO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN PERMANENTE - TEP

PLAN ACADÉMICO: TTEI-PUC1 - CARRERA DE TÉCNICO SUPERIOR EN INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Página:

Fecha:

1 de 2

14/11/2023

ID	Nº Catálogo	Curso	т	D	- 11	Requisitos Previos	Requisitos Adicionales
שו	Nº Catalogo	Curso			U	Requisitos Flevios	Requisitos Adicionales

TTEI-PUC1 AÑO 1 PERÍODO 1

CURSOS OBLIGATORIOS

017951	PEG103	Inform. y Orientación Profesional	1	0	1
014385	PEG111	Español I	4	0	4
014386	PEG121	Razonamiento Lógico-Matemático	4	0	4
016766	TSG119	Precálculo	3	2	4

*ELECTIVA DE CIENCIA AMBIENTAL. CURSOS MÍNIMOS: 1, UNIDADES MÍNIMAS REQUERIDAS: 3

002049	CAM112	Cambio Climát. y Gestión Ambiental	3	0	3	1CAM112
002051	CAM114	La Huella Ecológica	3	0	3	1CAM114

*ELECTIVA LABORATORIO CIENCIA AMBIENTAL. CURSOS MÍNIMOS: 1, UNIDADES MÍNIMAS REQUERIDAS: 1

002050	1CAM112	Lab. CAM-112	0	2	1	CAM112
002052	1CAM114	Lab. CAM-114	0	2	1	CAM114

Total Unidades: 17

TTEI-PUC1 AÑO 1 PERÍODO 2

CURSOS OBLIGATORIOS

016770	TSG139	Cálculo Diferencial	4	0	4	TSG119
016800	TSI104	Introducción Sistemas Computación	2	2	3	TSG119
016776	TSI102	Algoritmo y Programación	3	2	4	TSG119
016725	RED121	Fundamentos de Redes	2	2	3	TSG119

*ELECTIVA DE ESTUDIOS TEOLÓGICOS. CURSOS MÍNIMOS: 1, UNIDADES MÍNIMAS REQUERIDAS: 2

015993	TEG207	Antiguo y Nuevo Testamento	2	0	2
015997	TEG225	Matrimonio Sacramental	2	0	2
015998	TEG227	Arte Sacro	2	0	2
017952	TEG234	Fé Cristiana y Antropología	2	0	2

Total Unidades: 16

TTEI-PUC1 AÑO 1 PERÍODO 3

CURSOS OBLIGATORIOS

008760	LIN103	Inglés Básico I	4	0	0	
016811	RED125	Instalación para Sistemas	2	2	3	RED121, TSG119
040040	DED407	Computacionales	0	•	_	
016810	RED127	Fundamentos de Gestión de Proyectos	2	0	2	
016727	RED123	Conmutación y Enrutamiento Básico	2	2	3	RED121, TSI102
016728	RED221	Infraestructura de Red	2	2	3	RED121
018292	TEI113	Administración de Servidores I	2	2	3	

Total Unidades: 14

TTEI-PUC1 AÑO 2 PERÍODO 1

CURSOS OBLIGATORIOS

008761	LIN201	Inglés Básico II	4	0	0	LIN103
018293	1TEI281	Práctica Profesional I	0	24	8	
018294	TEI213	Administración de Servidores II	2	2	3	TEI113
018295	TEI221	Virtualización	2	2	3	
016730	RED223	Gestión y Auditoría de Redes	2	2	3	RED123

Total Unidades: 17

TTEI-PUC1 AÑO 2 PERÍODO 2

CURSOS OBLIGATORIOS

018297	TEI222	Servicios Cloud	2	2	3	TEI221	
018298	TEI234	Seguridad Informática	2	2	3	RED223	
018299	TEI236	Técnicas de Fiabilidad	2	2	3	TEI221	TEI234
018296	1TFI282	Práctica Profesional II	0	24	8	1TFI281	

Total Unidades: 17

TTEI-PUC1 AÑO 2 PERÍODO 3

CURSOS OBLIGATORIOS

018300	1TEI283	Práctica Profesional III	0	24	8	1TEI282
017404	PEM224	Empresa e Iniciativa Emprendedora	2	0	2	RED127
018301	TEI245	Continuidad de Servicio en TI	2	0	2	
016645	EPN214	Ética para las Tecnologías	3	0	3	

Total Unidades: 15

Total General de Unidades: 96

Para optar por el título de TÉCNICO SUPERIOR EN INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN debe aprobar las 96 unidades requeridas de su plan académico y contar con un índice mínimo acumulado de 2.0.

Vigente a partir de enero de 2024.